



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIO DE VIGILANCIA Y GUARDIANÍA SERVIGUAR C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **SERVICIO DE VIGILANCIA Y GUARDIANÍA SERVIGUAR C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 08-G-DIC-** 0005708
el **29 AGO 2008**

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo:
"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social: La actividad complementaria en la rama de vigilancia – seguridad; en la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes;...".

NMC/VAP
Coralia
Guayaquil,

29 AGO 2008


Ab. Humberto Mbya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

